

APLICACIÓN SECTORIAL DE LA DECLARACIÓN DE PARÍS

LIDERAZGO DEL PAÍS

El liderazgo del país no se asegura solamente por seguir las orientaciones del ministro, sino requiere incorporar efectivamente a la ciudadanía y a los funcionarios públicos que aplican las políticas.

POLÍTICAS Y PLANIFICACIÓN NACIONAL, SECTORIAL Y TERRITORIAL

El enfoque sectorial debe estar inserto en los programas y políticas nacionales, por lo tanto precisa tener claros los objetivos e indicadores de cumplimiento, sin perder el enfoque integral y territorial.

La coherencia entre las políticas y planes nacionales, sectoriales y territoriales genera dificultades y tensiones que hay que abordar para que la aplicación de un enfoque sectorial no haga perder la visión global ni distorsione las prioridades territoriales. Por otro lado, se señaló la necesidad de tener claros objetivos y indicadores de desempeño.

Para trabajar a nivel sectorial hay que definir con claridad qué abarca el sector, quiénes son los actores que forman parte del mismo y cuáles son las reglas de juego que se aplicarán.

Los planes de desarrollo nacionales son la base para desarrollar programas sectoriales, para garantizar la apropiación del país y la alineación de la cooperación internacional con las estrategias del país. Se debe buscar coherencia entre planeación nacional y enfoque sectorial para fortalecer la política nacional y definir claramente las prioridades.

TEMAS TRANSVERSALES

Los temas transversales deben incluirse a partir de un enfoque de derechos. Una buena manera de que los temas transversales se incluyan en las políticas y planes sectoriales es que el marco de resultados incluya resultados e indicadores de cada tema transversal y que las instancias responsables de los temas transversales participen en los procesos de planificación y evaluación. Existen ejemplos de incorporación operativa de los temas transversales como el contrato firmado con la sociedad civil para la protección del medio ambiente en algunos países y los presupuestos sensibles a género que se han aplicado en municipios de varios países.

En los documentos de la mesa 8 se califica a las mujeres de grupo vulnerable. Las mujeres no son vulnerables sino insuficientemente incluidas. Además se tiene que considerar su rol económico y social.

El marco para el abordaje de los temas transversales son los compromisos internacionales que los países han firmado. Cuando los temas transversales se introducen por presión de los donantes los países no se apropian y las políticas no tienen continuidad.

Se necesitan recursos específicos para los temas transversales además de los que se incluyan en los planes y presupuestos sectoriales.

FONDOS GLOBALES Y VERTICALES

La ayuda de los fondos verticales puede distorsionar el financiamiento del sector afectando la implementación de las prioridades nacionales. Por ejemplo la financiación para Sida representó

hasta el 70% de toda la ayuda en salud, lo que en sí no es negativo, sin embargo los fondos de salud para la reproducción se han reducido en forma dramática.

El excesivo énfasis de los donantes en Sida hace que este problema no se perciba como una responsabilidad del gobierno, sino de las agencias internacionales. La falta de un liderazgo claro por parte del gobierno genera fragmentación, lo cual se traduce en distintos actores que manejan temas específicos y dificultan un abordaje integral de la salud.

Los fondos globales crean mecanismos paralelos al gobierno. En un país se han distribuido los recursos del Fondo Global: Sida lo gestiona una agencia internacional y, tuberculosis y malaria varias ONGs. Al no haber un liderazgo nacional se fragmenta el accionar en salud porque no hay un órgano que aglutine a todos los actores.

PARTICIPACIÓN DE LA SOCIEDAD CIVIL

Sobre la función de las compañías privadas, se recordó que ellas no tienen una definición de sector directamente relacionada con el desarrollo, y las compañías a nivel nacional no necesariamente tienen en cuenta el desarrollo. Les interesan áreas específicas, como la de educación, por ejemplo. Algunas organizaciones de la sociedad civil no están relacionadas con el enfoque territorial o del desarrollo, pero están más vinculadas a los sectores.

El representante de una sociedad civil observó que ésta busca la integración entre sectores. Piensa que aquí no se están discutiendo los temas ambientales y que CS busca integrar las necesidades de la sociedad con las necesidades ambientales y las de la gente. No hemos tenido un impacto lo suficientemente fuerte sobre la sostenibilidad del medioambiente.

AYUDA DE LOS PAÍSES NO ADHERIDOS A LA DP

La mayoría de los participantes de países socios indicaron que toda la ayuda es bienvenida si apoya las prioridades nacionales y está bajo el control del gobierno.

PAÍSES DE RENTA MEDIA CON GRANDES BOLSAS DE POBREZA

Se requiere definir criterios claros para la asignación de ayuda oficial al desarrollo a los países de renta media.

PROPUESTAS

1. Los países socios requieren generar mayor liderazgo y contar con planes de desarrollo a partir de los cuales se establecerán enfoques sectoriales plurianuales. Se precisa articular mecanismos de evaluación de resultados de los planes sectoriales y la alineación de la AOD a dichos planes bajo el liderazgo de los países socios que garantice la participación de la ciudadanía,
2. Para trabajar a nivel sectorial se requiere definir el sector y sus actores.
3. Asegurar la coherencia entre las políticas y planes nacionales. Enfatizar la evaluación del trabajo territorial que se está llevando a cabo y su impacto sobre la pobreza. Asegurar la inclusión de los temas transversales en las políticas sectoriales a través del enfoque de derechos.

4. Incorporar el financiamiento y la gestión de los fondos globales/verticales en las instituciones sectoriales.
5. Los países de renta media no deben ser excluidos automáticamente de los flujos de AOD, en razón de la existencia de grandes bolsas de pobreza y desigualdades que requieren acciones focalizadas y específicas.